



## **BASES PARA EL CONCURSO BECA ATE**

Beca Ate es un Programa de Becas integrales y medias becas, gestionadas gracias a convenios entre la Municipalidad Distrital de Ate e Instituciones Educativas Privadas, que busca fortalecer el acceso equitativo a una educación superior de calidad en jóvenes de alto rendimiento académico y escasos recursos económicos.

### **Requisitos de postulación:**

- Ser peruano y residir en Ate.
- Tener entre 15 y 29 años para beca integral y hasta los 35 años para las medias becas.
- Estar en situación de pobreza y/o extrema pobreza.

### **Documentación a presentar:**

- Solicitud y declaración jurada
- Copia simple de certificado de estudios de secundaria.
- Copia del Documento Nacional de Identidad  
(En caso de ser menor de edad: adjuntar copia del DNI del padre o apoderado).
- Copia de recibo de servicios básicos (agua, luz o teléfono)  
En caso de no contar con alguno, presentar carta simple exponiendo su situación.

Opcionalmente: se puede adjuntar certificado de discapacidad, para aquellos postulantes que presenten alguna discapacidad física; certificado de orfandad; víctima de la violencia o algún otro caso especial y/o social que declare el postulante.

### **No podrán postular ni ser beneficiarios de las becas:**

- Alumnos actualmente inscritos en Instituciones de Educación Superior.
- Personas que cuenten con una carrera (concluida) técnica de 3 años o universitaria.
- Beneficiarios del Programa Beca Ate en convocatorias anteriores.

En caso de detectarse la existencia de incompatibilidad, se anulará la postulación y dejará sin efecto la adjudicación de la beca o se dispondrá la finalización anticipada de la misma, según corresponda.

### **Evaluación:**

La evaluación estará a cargo de un comité de la Municipalidad Distrital de Ate, quienes evaluarán los expedientes de los postulantes.